

Instituto Nacional de Artes Escénicas Convocatorias 2021



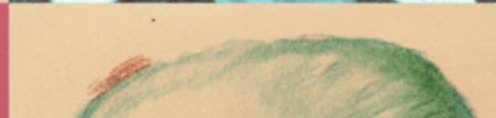
Ministerio
de Educación
y Cultura

Dirección Nacional
de Cultura

INAE
INSTITUTO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS

Índice

1	Introducción	03
2	Circulación de Espectáculos	06
3	Circulación de Docentes	08
4	Talleres abiertos en la Sala Polifuncional del INAE	11
5	Laboratorios cerrados de investigación y experimentación en la Sala Polifuncional del INAE	14
6	Co-producciones audiovisuales sobre artes escénicas	17
7	Co-producciones de <i>podcasts</i> de teatro	20
8	Espectáculos para integrar la programación del I Festival de Dramaturgia Nacional – 2021	23
9	Apoyos al sector de las artes escénicas por ventanilla abierta	26



Introducción



Convocatorias INAE 2021

El Instituto Nacional de Artes Escénicas convoca a profesionales y colectivos artísticos de todo el país a los siguientes llamados públicos y abiertos:

1. Circulación de espectáculos
2. Circulación de docentes
3. Talleres abiertos en la Sala Polifuncional del INAE
 - Talleres de Alta Formación Profesional
 - Talleres de Experimentación
4. Laboratorios cerrados de investigación y experimentación en la Sala Polifuncional del INAE
5. Co-producciones audiovisuales sobre artes escénicas
6. Co-producciones de *podcasts* de teatro
7. I Festival de Dramaturgia Nacional 2021
8. Ventanilla abierta: apoyos al sector de las artes escénicas
 - Uso de la Sala Polifuncional
 - Apoyo a festivales nacionales
 - Publicaciones e investigación académica
 - Proyectos de Internacionalización

Para las siete primeras convocatorias se establecen jurados que decidirán sobre los proyectos que se postulen, según bases y mecanismos debidamente publicitados. Los jurados han sido designados en función de su versación en la disciplina a seleccionar y su trayectoria y prestigio en el medio cultural, teniendo en cuenta representatividad de los distintos departamentos del país y perspectiva de género.

La octava convocatoria (ventanilla abierta) no tiene período de postulación y recibirá durante todo el año las solicitudes de los interesados. En este caso, el coordinador del INAE y el equipo de coordinación artística del Instituto, en consulta con la Dirección Nacional de Cultura, resolverán los apoyos a las postulaciones por ventanilla abierta, sobre la base de un presupuesto definido previamente y en atención a un eficiente, amplio y equitativo cumplimiento de los objetivos institucionales.

También en este aspecto, las selecciones tendrán en cuenta un correcto equilibrio entre representantes de los distintos departamentos del país.

En este documento se incluyen enlaces a las bases y formularios para postularse a la mayoría de los llamados.



Circulación de Espectáculos

Llamado público y abierto para la contratación de hasta 30 espectáculos (teatro, danza, circo, títeres, artes vivas), provenientes de todo el país y con destino a salas y espacios culturales de cada uno de los 19 departamentos durante el año 2021, según una planificación coordinada con las respectivas intendencias y/o municipios. Se solicita la postulación de espectáculos ya estrenados en sus localidades de origen.

El objetivo del llamado es promover la circulación de propuestas culturales a nivel nacional, durante el segundo semestre de 2021.

Los elencos seleccionados recibirán un *cachet* fijo por dos funciones (\$50.000 nominales en total por dos funciones para colectivos con hasta 5 integrantes sobre el escenario, y \$70.000 nominales en total por dos funciones con 6 integrantes o más sobre el escenario) al que se sumará un porcentaje sobre la venta de entradas.

El presupuesto disponible para el año 2021 es de \$1.800.000 y se otorgará teniendo en cuenta criterios de proporcionalidad en cuanto a departamento de origen y área de las artes escénicas que desarrollan.

Descargar las bases del llamado.

Postular online.



Circulación de Docentes

Convocatoria "ELENA ZUASTI"



Llamado público y abierto en homenaje a la actriz, directora y docente Elena Zuasti, en el décimo aniversario de su fallecimiento, para la contratación de hasta 15 docentes de artes escénicas (teatro, danza, circo, títeres, artes vivas), provenientes de todo el país y con destino, cada uno de ellos, a dos localidades distintas de alguno de los 19 departamentos durante el segundo semestre de 2021, según una planificación coordinada con las respectivas intendencias y/o municipios.

El objetivo del llamado es estimular la generación de propuestas culturales con alcance nacional.

Los docentes dictarán talleres en las localidades, en jornadas de 3 horas, con frecuencia semanal, durante 4 meses, de mediados de agosto a mediados de diciembre de 2021.

Podrán participar personas físicas profesionales de las artes escénicas, que acrediten formación y experiencia docente en sus respectivas disciplinas de especialización. Los talleres serán íntegramente presenciales, por lo tanto, se deberán cumplir los requisitos sanitarios correspondientes a la situación de pandemia.

Las postulaciones se realizarán aportando síntesis biográfica que detalle su formación y experiencia profesional en el área y de la propuesta artística a realizar en los talleres. El jurado valorará especialmente la capacidad de entusiasmar a los grupos con enfoques lúdicos, estimuladores de la creatividad personal y grupal (improvisaciones, creaciones colectivas, preparación de espectáculos de pequeño formato), con estricto respeto por la diversidad e intimidad de los participantes.

Cada profesional recibirá del INAE una retribución mensual de \$25.000 nominales, de agosto a noviembre de 2021 inclusive (4 meses). Complementariamente, el MEC proporcionará los pasajes para traslados y las intendencias respectivas cubrirán gastos de alimentación y, de ser necesario, de alojamiento.

Los destinatarios de los talleres serán ciudadanos uruguayos de 16 años en adelante, sin límite de edad, convocados a través de llamados públicos y abiertos que se realizarán oportunamente.

La selección se hará teniendo en cuenta criterios de proporcionalidad en cuanto a departamento de origen y área de las artes escénicas que desarrolla, así como también perspectiva de género.

[Descargar las bases del llamado.](#)

[Postular online.](#)



**Talleres abiertos en la Sala
Polifuncional del INAE**
Convocatoria "MARÍA AZAMBUYA"



Llamado público y abierto en homenaje a la actriz, directora y docente María Azambuya, en el décimo aniversario de su fallecimiento, dirigido a docentes y artistas nacionales o extranjeros, interesados en impartir Talleres de Alta Formación para Profesionales de las Artes Escénicas (teatro, danza, circo, títeres, artes vivas) y Talleres de Experimentación para participantes con o sin experiencia previa, de una semana de duración, a desarrollarse durante el año 2021 en la Sala Polifuncional del INAE.

El objetivo del llamado a **Talleres de Alta Formación** consiste en habilitar un espacio de especialización para los profesionales en aspectos específicos de su competencia, en el más amplio espectro de disciplinas que hacen a la actividad escénica: actuación, dirección, danza, acrobacia, diseño de escenografía, vestuario, iluminación y ambientación sonora, dramaturgia, lenguaje corporal, maquillaje y caracterización, incorporación artística de nuevas tecnologías, etc.

Los artistas o docentes podrán postular a este llamado con su propuesta formativa. A los proyectos seleccionados por el jurado les serán asignadas las fechas de implementación.

Por su parte, con los **Talleres de Experimentación**, el INAE también ofrece su sala e infraestructura para que profesionales nacionales o extranjeros investiguen en diversas temáticas del hecho escénico, con énfasis en la originalidad de enfoque y una metodología innovadora.

Para ambas categorías los destinatarios de los talleres serán ciudadanos uruguayos mayores de edad, convocados a través de llamados públicos y abiertos que se realizarán oportunamente.

Cada proyecto seleccionado recibirá del INAE una retribución de \$37.000 nominales (Talleres de Alta Formación) o \$30.000 nominales (Talleres de experimentación), por todo concepto. Esto incluye el honorario del o los docentes y eventuales materiales que deban alquilar o adquirir para el desarrollo de su taller. En caso de profesionales que concurren desde el interior, el MEC proporcionará además los pasajes para traslados desde y hacia sus departamentos de origen, no así en el caso de quienes provengan del exterior.

Se seleccionarán hasta 3 proyectos de Taller de Alta Formación y hasta 3 de Talleres de Experimentación.

Descargar las bases del llamado.

Postular online.



Laboratorios cerrados de investigación y experimentación en la Sala Polifuncional del INAE

Llamado público y abierto a colectivos artísticos nacionales, interesados en realizar Laboratorios de Investigación y Experimentación en teatro, danza, circo, títeres o artes vivas, de una semana de duración, a desarrollarse durante el año 2021 en la Sala Polifuncional del INAE.

Uno de los objetivos del Instituto es promover la experimentación de nuevos lenguajes escénicos. En paralelo con otros llamados, donde se convoca a docentes para la realización de talleres abiertos al público, en este caso se invita a los colectivos artísticos a realizar su trabajo en modalidad cerrada, aprovechando la infraestructura física y técnica de nuestra Sala Polifuncional.

Los colectivos podrán postular un proyecto de investigación o experimentación. El jurado tendrá en cuenta la originalidad de enfoque y metodología innovadora de la materia a investigar. A los proyectos seleccionados les serán asignadas las fechas de implementación.

Podrán participar colectivos de las artes escénicas, profesionales o emergentes, que presenten su proyecto de investigación y experimentación. Los laboratorios serán íntegramente presenciales, cumpliendo con los protocolos sanitarios correspondientes a la situación de pandemia.

Cada colectivo seleccionado recibirá del INAE una retribución que cubra total o parcialmente el presupuesto presentado, de hasta \$60.000 por todo concepto.

En caso de participantes que eventualmente concurren desde el interior, el MEC proporcionará además los pasajes para traslados desde y hacia sus departamentos de origen.

Del total de postulaciones presentadas, seleccionarán **hasta 2 proyectos de Laboratorio Cerrado de Investigación y Experimentación.**

Descargar las bases del llamado.

Postular online.



**Co-producciones audiovisuales
sobre artes escénicas**

Llamado público y abierto, conjunto entre el Instituto Nacional de Artes Escénicas y el Instituto Nacional del Cine y el Audiovisual (ICAU), para la producción de hasta 12 piezas audiovisuales a realizarse durante el año 2021, que adapten para la pantalla espectáculos de teatro, danza, títeres, circo o artes vivas, basados en obras de la dramaturgia y la música uruguaya.

El objetivo del llamado es promover las artes escénicas nacionales mediante el soporte audiovisual, para exhibir sus obras por única vez en la televisión pública y habilitar su eventual comercialización en cines, televisión o plataformas de *streaming*.

Los proyectos seleccionados serán producidos a partir del segundo semestre de 2021, de modo que estén en condiciones de ser exhibidos por primera vez, a más tardar, el día 31 de diciembre de 2022.

Cada colectivo de artes escénicas deberá presentarse asociado a un realizador audiovisual, especificando las características del proyecto y su presupuesto total. El jurado premiará hasta 12 proyectos, con aportes económicos de apoyo a las respectivas producciones. El Estado no participará en los beneficios de la eventual comercialización futura de las obras, los que podrán ser percibidos íntegramente por los colectivos escénicos y productoras audiovisuales responsables.

Podrán participar de este llamado instituciones culturales con personería jurídica asociadas a empresas audiovisuales, o personas físicas profesionales de las artes escénicas y de la industria audiovisual, en representación de los espectáculos que postulen.

El llamado estará abierto a instituciones y/o profesionales de las artes escénicas, asociados a profesionales de la industria audiovisual, de los 19 departamentos. De ser necesario, el ICAU proporcionará a los colectivos de artes escénicas la nómina de realizadores audiovisuales interesados en asociarse para presentar un proyecto.

Por todo concepto, los responsables de cada proyecto seleccionado recibirán del INAE un aporte de co-producción de hasta \$480.000, que puede variar de acuerdo con la dimensión de cada uno, pero que en ningún caso podrá exceder ese monto máximo. El rubro total disponible para los proyectos favorecidos es de \$3.600.000 (seis proyectos de hasta \$480.000 y seis de hasta \$120.000).

Se valorará la experiencia de los realizadores audiovisuales en materia de ficción para televisión y cine, así como la calidad de las adaptaciones audiovisuales de las obras originales.

Descargar las bases del llamado.

Postular online.



Co-producciones de *podcasts* de teatro

Llamado público y abierto, conjunto entre el Instituto Nacional de Artes Escénicas, el Instituto Nacional de Música y el Instituto Nacional de Letras, para la producción de **hasta 6 podcasts de teatro** a realizarse durante el año 2021 que adapten para el espacio sonoro obras de la dramaturgia nacional de todos los tiempos, incluyendo música original.

El objetivo del llamado es promover las artes escénicas nacionales mediante el soporte sonoro, para difundir sus obras por única vez a través de la web Cultura en Casa del MEC y/o Radiodifusión Nacional, y luego mediante la eventual comercialización en emisoras de radio nacionales o extranjeras y plataformas de *streaming* sonoro.

Los proyectos seleccionados serán producidos a lo largo del año 2021 de modo que estén en condiciones de ser difundidos, por primera vez, a más tardar el día 31 de diciembre de 2021.

Cada colectivo de artes escénicas deberá presentarse asociado a un diseñador de sonido (persona física o empresa), especificando las características del proyecto y su presupuesto total. El jurado premiará hasta 6 proyectos, con aportes económicos de apoyo a las respectivas producciones. El Estado no participará en los beneficios de la eventual comercialización futura de las obras, los que podrán ser percibidos íntegramente por los colectivos escénicos y

productores responsables. El Instituto Nacional de Música designará al equipo de diseño de sonido y músico que tendrán a su cargo la coordinación general del ciclo, apuntando a criterios estilísticos comunes en las distintas propuestas seleccionadas.


Podrán participar de este llamado instituciones culturales con personería jurídica o personas físicas en representación de los espectáculos que postulen, asociadas a empresas o profesionales de diseño de sonido, de los 19 departamentos.

Por todo concepto, los responsables de cada proyecto seleccionado recibirán del INAE un aporte de co-producción de hasta \$75.000 que puede variar de acuerdo a la dimensión de cada uno, pero que en ningún caso podrá exceder ese monto máximo. El rubro total disponible para los 6 proyectos favorecidos es de \$450.000.

Se valorará la experiencia de los diseñadores de sonido en materia de ficción para el espacio sonoro, así como la calidad de las adaptaciones de las obras originales.

Descargar las bases del llamado.

Postular online.



Espectáculos para integrar la programación del I Festival de Dramaturgia Nacional 2021

Llamado público y abierto para la co-producción de **diez espectáculos teatrales** basados en obras de autores uruguayos de todos los tiempos, que integrarán la programación del I Festival de Dramaturgia Nacional, a realizarse del 1 de octubre al 10 de noviembre de 2021, en las salas Hugo Balzo, Nelly Goitiño y Vaz Ferreira del Sodre.

Se hace extensivo a propuestas que se enmarquen en teatro musical, circo, títeres y artes vivas.

El objetivo es colaborar en el encuentro de los artistas escénicos y el público, en el más amplio espectro de propuestas de autoría nacional.

El INAE aportará fondos de co-producción para los 10 proyectos seleccionados, por valor de \$200.000 uruguayos a cada uno.

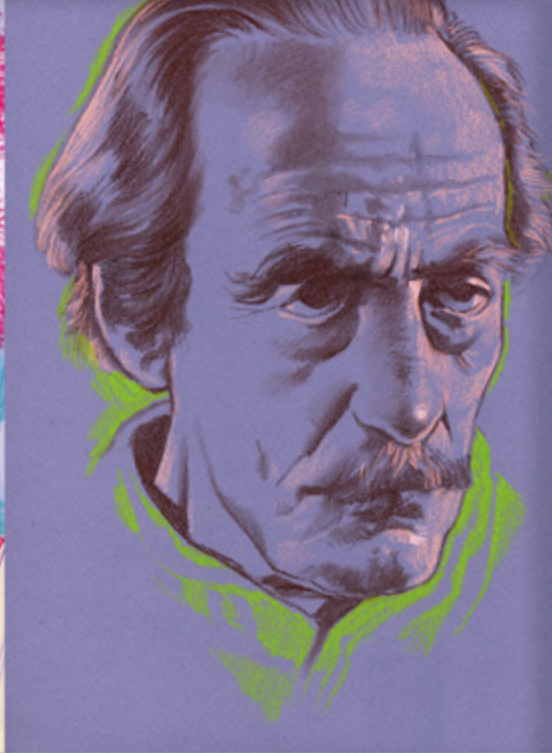
Podrán participar de este llamado instituciones culturales de los 19 departamentos, con personería jurídica, o personas físicas profesionales de las artes escénicas, en representación de los espectáculos que postulen.

Se valorará la más amplia diversidad de propuestas desde el punto de vista estilístico, así como en lo que respecta a autores históricos, actuales y emergentes.

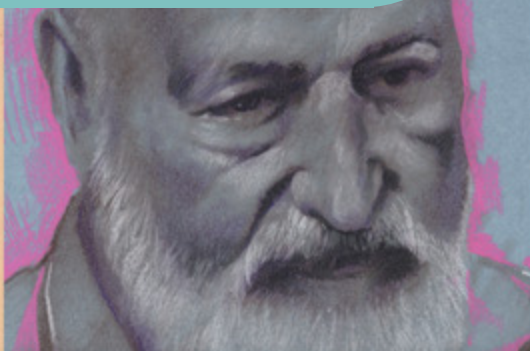
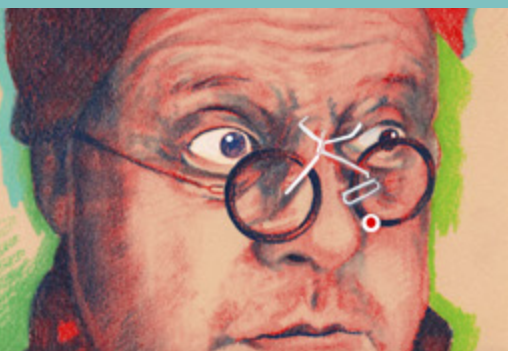
Del total de postulaciones presentadas, el jurado **seleccionará 10 proyectos**, que serán programados en el referido Festival.

Descargar las bases del llamado.

Postular online.



Apoyos al sector de las artes escénicas por ventanilla abierta



Mediante el sistema de ventanilla abierta, vigente durante todo el año, el INAE realiza un llamado público y abierto para el otorgamiento de apoyos logísticos o económicos al desarrollo de proyectos de artes escénicas en todo el territorio nacional.

El objetivo del llamado es promover al sector a través del apoyo del INAE a diversos tipos de proyectos. Podrán postular en las siguientes categorías:

a) Uso de la Sala Polifuncional

Proyectos de experimentación e investigación escénica en períodos de 5 días hábiles consecutivos, de 10 a 16.30 hs.

Las disponibilidades técnicas de la Sala Polifuncional del INAE pueden verse en nuestra web, gub.uy/mec/inae. En este caso no se atenderán solicitudes de apoyo económico.

b) Patrocinio a festivales y ciclos de espectáculos nacionales

Aportes económicos para la organización de festivales o ciclos de espectáculos de artes escénicas en los 19 departamentos del país.

c) Publicaciones y proyectos de investigación académica

Apoyo económico para la edición de publicaciones y desarrollo de investigaciones sobre artes escénicas.

En 2021 el INAE mantendrá e incrementará su política editorial iniciada el año pasado a través de las colecciones “Teatro” e “Investigación”.

d) Internacionalización

- Apoyo a la compra de pasajes al exterior, para representar a Uruguay en giras o festivales internacionales, previa presentación de carta invitación del país de destino.
- Apoyo a iniciativas de intercambio de capacitación y formación artística o residencias creativas en otros países.
- Apoyo a traducción de textos para su difusión y eventual edición en el exterior.

Podrán participar instituciones culturales con personería jurídica o personas físicas profesionales de las artes escénicas, en representación de los proyectos que postulen.

El equipo del INAE, en coordinación con la Dirección Nacional de Cultura, analizará las propuestas recibidas y asignará los aportes seleccionados con frecuencia trimestral, de acuerdo con un rubro máximo de \$1.500.000 por cada trimestre. Eventuales ahorros en un trimestre se incorporarán al rubro de los siguientes.

Descargar las bases del llamado.

Postular online.



Ministerio
**de Educación
y Cultura**

Dirección Nacional
de Cultura

INAE
INSTITUTO NACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS